



Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2019, en la sala de juntas de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), ubicada en Prolongación Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los Miembros Propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, así como el M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, la M. en Aud. Viridiana Heredia Cano, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuestos y Contabilidad y Secretaria Ejecutiva, y la M.D.F. Elia Susana Paniaya Loeza, Titular del Órgano Interno de Control; con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.**

**La sesión se apegó al siguiente Orden del Día:**

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Comité.
4. Exposición de motivos de la reunión.
5. Calendario de Sesiones Ordinarias 2019
5. Finalidad, Actividades y Responsabilidades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
7. Programa Anual de Trabajo
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de Acuerdos.
10. Clausura de los Trabajos.

#### **Desahogo de la Orden del Día**

##### **PRIMERO. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.**

El M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez, presidente del Comité solicitó al M. en Aud. Viridiana Heredia Cano, Secretaria Ejecutiva, informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

##### **SEGUNDO. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, el Presidente del Comité, M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez, dio lectura al Orden del Día y solicitó si sobre los asuntos enlistados existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del Orden del Día.

##### **TERCERO. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Comité.**

Se sometió a consideración de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés la ratificación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Comité celebrada el 27 de mayo de 2019

Por lo que en votación las y los miembros del Comité, aprobaron y ratificaron por unanimidad de votos el Acta de su la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Comité celebrada el 27 de mayo de 2019.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials at the bottom.



**CUARTO. Exposición de motivos de la reunión.**

El M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez, en su calidad de Presidente del Comité agradeció la asistencia y externó que el motivo de la reunión era constituir el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, en apego al acuerdo emitido para la constitución de estos órganos colegiados al interior de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Este Comité se constituye con el propósito de procurar que las relaciones entre los servidores públicos, así como la atención a la población se realice en un marco de respeto, trato digno, apegado a la ética y a los principios básicos de la atención al servicio público.

**QUINTO. Calendario de Sesiones, Tipo de Sesiones y Periodicidad.** – Una vez desahogado el punto anterior, se presenta lo relativo al Calendario de Sesiones, Tipo y Periodicidad de las mismas, quedando como sigue:

**Calendario de Sesiones Ordinarias 2019**

El Comité celebrará tres sesiones al año de manera ordinaria y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

*Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta*, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones.

Sesión	Fecha	Hora
Instalación	Lunes – 27 mayo 2019	10:00 a.m.
1er Sesión Ordinaria	Miercoles - 23 octubre 2019	12:00 p.m.
2da Sesión Ordinaria	Lunes – 11 noviembre 2019	10:00 a.m.
3ra Sesión Ordinaria	Lunes – 09 de diciembre 2019	10:00 a.m.

**SEXTO. Finalidad, Actividades y Responsabilidades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.**

Se llevó a cabo la presentación sobre la finalidad, actividades y responsabilidades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, lo anterior con la finalidad de dar por enterados a cada uno de los integrantes de las funciones a realizar como comité.

**SÉPTIMO. Programa Anual de Trabajo.**

Se propuso que el programa anual de trabajo se contemplara para el ejercicio 2020, tomando en cuenta la finalidad, actividades y responsabilidades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de ética y de prevención de conflicto de interés, tomando en cuenta los lineamientos establecidos por la Función Pública.

**OCTAVO. Asuntos Generales.**

No se trataron asuntos generales.

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.*



**SEDEC**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y  
LA COMPETITIVIDAD**

**NOVENO. Lectura de acuerdos.**

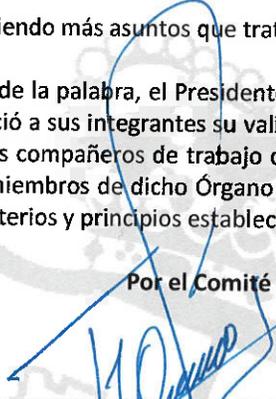
1. Se acuerda que en la segunda sesión ordinaria se presentaran las propuestas del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020 por parte de los integrantes del comité.
2. Se acuerda revisar y analizar la Guía para la elaboración y actualización del código de conducta de las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como las empresas productivas del estado, emitido por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de conflicto de intereses de la Función Pública.
3. Se acuerda presentar la Ley General de Responsabilidad Administrativas para la siguiente sesión para su lectura y conocimiento.

**DÉCIMO. Clausura de los trabajos.**

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo informó al Presidente de lo anterior.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDEC

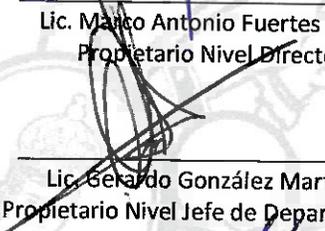
  
M.A. Francisco José Osorio Gutiérrez  
Titular de la Unidad de Administración y  
Finanzas Y Presidente del Comité

  
M. en Aud. Viridiana Heredia Cano  
Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuestos y  
contabilidad Y Secretaría Ejecutiva del Comité

**Miembros del Comité**

  
Lic. Marco Antonio Fuertes Pérez  
Propietario Nivel Director

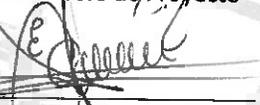
  
L.E. María Dolores Mayo Martínez  
Propietario Nivel Subdirector

  
Lic. Gerardo González Martínez  
Propietario Nivel Jefe de Departamento

  
C. Armando Morales Ventura  
Propietario Nivel Jefe de Área

  
C. Ana Patricia Velázquez de la Cruz  
Propietario Nivel Jefe de Proyecto

  
L.Psic. Claudia del Carmen Rasgado Ángeles  
Propietario Nivel Operativo

  
C. Claudia Elena Olán Rivera  
Propietario Nivel Operativo

  
E. Leticia Sánchez Ríos  
Propietario Nivel Operativo